ORDEN DE 3 DE ABRIL DE 2008, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE DECLARA LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LISTA DE ESPERA CONSTITUIDA POR RESOLUCION DEFINITIVA DE FECHA 31 DE MARZO DE 2008, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO DE TECNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN IMAGEN Y SONIDO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN DE 20 DE JUNIO DE 2007 DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

La base específica 10 de la Orden de 20 de junio de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda, (Boletín Oficial de la Región de Murcia, número 148, de 29 de junio de 2007), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas del Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Imagen y Sonido, por el sistema de Acceso Libre de la Administración Regional, y el artículo 17 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, establecen que el Órgano convocante dictará resolución, en el plazo de 30 días, declarando la entrada en vigor de la Lista de Espera y derogará, en su caso, la anteriormente vigente para el Cuerpo, Escala, Opción o Categoría profesional de que se trate.

Expuesta la Resolución definitiva de 31 de marzo de 2008, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Educación Física y Deporte, por el sistema de Acceso Libre, convocadas por Orden de 20 de junio de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda, (Boletín Oficial de la Región de Murcia, número 148, de 29 de junio de 2007).

En su virtud, en uso de las competencias que a esta Consejería le atribuye el artículo 12.2 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero,

DISPONGO:

Artículo primero

Declarar la entrada en vigor de la Lista de Espera, que aparece en el Anexo a la

presente Orden, constituida por Resolución definitiva de 27 de marzo de 2008, del

Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos

Especialistas, Opción Educación Física y Deporte, por el sistema de Acceso Libre,

convocadas por Orden de 20 de junio de 2007, de la Consejería de Economía y

Hacienda, a partir del día siguiente al de la exposición de esta Orden en los Tablones de

Anuncios del Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública

y de la Secretaría Autonómica de Administración Pública.

Artículo segundo

Derogar la Lista de Espera constituida por Resolución definitiva de 25 de

noviembre de 2002, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso al

Cuerpo de Técnicos Especialistas, Opción Imagen y Sonido, convocadas por Orden de 3

de mayo de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda.

Artículo tercero

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer

con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejera de Hacienda y

Administración Pública en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante

los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Murcia en el plazo de dos meses a

contar, en ambos casos, desde el día siguiente a su exposición en los Tablones de

Anuncios anteriormente citados.

Murcia, a 3 de abril de 2008

LA CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACION PUBLICA

P.D. (Orden de 16-4-2007, BORM de 18 de julio de 2007)

EL SECRETARIO AUTONOMICO DE ADMINISTRACION PUBLICA

Fdo.: Diego María Cola Palao



Consejería de Hacienda y Administración pública

OE_ENTRADA_VIGOR OECFX33L07 Cód.Trab. 597989

ANEXO

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	<u>D.N.I.</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
1	DE PABLOS RIQUELME, M.DOLORES	48416752G	33.7578
2	MARTINEZ ROMERO, ANTONIO	27467055H	17.8511
3	CAMPOY BASTIDA, JUAN CARLOS	23013123J	11.6960
4	LLOPIS BORRAS, JESUS	20817847H	11.1920
5	SANCHEZ INGLES, VICTOR	22959420S	9.2720
6	SOSA ZAMORA, ALFONSO	23260017W	8.3840
7	NADAL GOMEZ, DIEGO	52828533V	8.0800
8	JOVER MEDINA, LUIS ALVARO	34806382E	7.4740
9	VAZQUEZ BERMEJO, MANUEL ANGEL	23242155B	7.4740

lis407.doc Pág. 3